



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE  
DE CARGA PESADA TURBOTRANS CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy primero de abril del 2015, a las 9:00 horas, en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TURBOTRANS CIA.LTDA., ubicadas en la ciudad de Sangolqui, calle Samborondon N° 2L intersección pasaje Naranjal.

El Señor Presidente, solicita a la señora Secretaria constatar el quórum, la secretaria informa que con la presencia de 5 miembros participantes en la Compañía DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TURBOTRANS CIA.LTDA. Consecuentemente se da inicio a la Junta y deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, para lo cual, elaboran y aprueban por unanimidad, el siguiente Orden del día a tratarse:

**PRIMER PUNTO: Aprobación de Balances del año 2014**

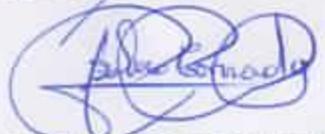
Los socios resuelven aprobar por unanimidad la moción y se acepta la presentación de los balances de la DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TURBOTRANS CIA.LTDA. que han sido revisados y aprobados por los controles pertinentes.

Se solicita y autoriza al Secretario Ad- Hoc para que proceda a la APROBACIÓN DE BALANCES DEL AÑO 2014 y al no existir más puntos que tratar el Presidente dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.

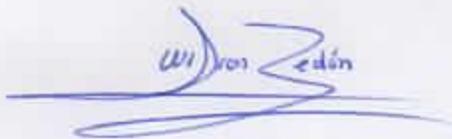
Se levanta la sesión siendo las 10:00 horas.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta

  
Gallo Conrado Nelson Gabriel  
Presidente de la Junta  
CC. 1803315942

  
Silvia Beatriz Conrado Masías  
Secretaria Ad-Hoc  
CC.1202747489

**ACCIONISTAS:**



Bedon Gallo Wilson Santiago  
CC. 1500754807



Conrado Macias Silvia Beatriz  
CC. 1202747489



Gallo Conrado Nelson Gabriel  
CC. 1803315942



Gallo Tigselema Nelson Ernesto  
CC. 1801891464



Herrera Carrera Liliana Concepción  
CC. 1708144967